

## RV: Generación de la Demanda en línea No 825531

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Jue 25/01/2024 15:35

Para: Juan Pablo Calvo Gutiérrez <jcalvo@gha.com.co>

---

**De:** demandaenlinea3@deaj.ramajudicial.gov.co <demandaenlinea3@deaj.ramajudicial.gov.co>

**Enviado:** jueves, 25 de enero de 2024 15:33

**Para:** Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; raddemadminbta@cendoj.ramajudicial.gov.co <raddemadminbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** Generación de la Demanda en línea No 825531

No suele recibir correos electrónicos de demandaenlinea3@deaj.ramajudicial.gov.co. [Por qué esto es importante](#)

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Buen día,

**Oficina Judicial / Oficina de Reparto**

Estimado usuario su solicitud fue recibida con el número de confirmación 825531

recuerde revisar los listados de reparto diario en la siguiente dirección haciendo CLIC [aquí](#) los cuales encontrará el juzgado al que fue enviada su demanda.

Departamento : BOGOTA

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Localidad Demandado(s):

Especialidad: ADMINISTRATIVO

Clase de Proceso: SECCIÓN 1A NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (OTROS ASUNTOS)

Accionado/s :

Tipo Sujeto: DEMANDANTE

Persona Jurídica: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

Nit: 8605246546,

Correo Electrónico: NOTIFICACIONES@GHA.COM.CO

Dirección: CALLE 100 NO. 9A - 45, PISOS 8 Y 12 DE BOGOTA

Teléfono: 3502851177

Tipo Sujeto: DEMANDADO  
Persona Jurídica: CONTRALORIA DE BOGOTA  
Nit: 8002451335,  
Correo Electrónico:  
Dirección: CARRERA 32 A NO. 26 A -10  
Teléfono: 3358888

Descargue los archivos del trámite a continuación :  
[Archivo](#)

**Cordialmente,**

**Consejo Superior de la Judicatura - Rama Judicial Nota Importante:**

**Enviado desde una dirección de correo electrónico utilizado exclusivamente para notificación el cual no acepta respuestas.**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.